VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA:

LA URGENCIA DE RESPUESTAS INSTITUCIONALES COORDINADAS

SERIE DE DIÁLOGOS TÉCNICOS SUB-REGIONALES

IFD/ICS

BID
Mejorando vidas

ES UNA REALIDAD

La violencia intrafamiliar es un flagelo que afecta a toda la región. El confinamiento para frenar la expansión del COVID-19 ha causado incrementos alarmantes de las denuncias por episodios de violencia. El aislamiento social agudiza el estrés existente en los hogares afectados por violencia intrafamiliar y también cercena las posibilidades de la policía y de la justicia de auxiliar y responder a denuncias de las víctimas. Las policías e instituciones de administración de la justicia deben dar respuesta a este apremiante desafío.

ES TIEMPO DE HABLAR, ES TIEMPO DE ACTUAR

Desde el BID se están organizando una serie de Diálogos Técnicos Subregionales que tienen por objetivo catalizar iniciativas accionables y ofrecer soluciones a los países para atender la violencia intrafamiliar con una visión integral y complementaria de los distintos roles que tienen las instituciones, particularmente las de seguridad y justicia, para la prevención, detección, protección a víctimas y procesamiento de los perpetradores.

IDEAS **DIÁLOGO** **ACCIÓN**

HABLA LA SUBREGIÓN DE LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA HAITÍ, MÉXICO, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

4

Diálogo Técnico Sub-Regional: "Innovaciones digitales en respuesta y atención a la violencia intrafamiliar en el marco del COVID-19: el reto de la coordinación institucional"

27 de mayo de 2020

El objetivo del Diálogo, que reunirá a diversas autoridades de los países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana involucradas en la prevención y atención a la violencia intrafamiliar, es ofrecer herramientas digitales innovadoras para las estrategias de abordaje de esta problemática por parte de la policía y la administración de justicia, en el marco de la actual emergencia por el COVID-19, con una visión integral y complementaria de los distintos roles que tienen las instituciones.

DIÁLOGOS PREVIOS

1 "Abordaje Policial y Judicial a la Violencia Intrafamiliar en el contexto del Covid-19"

2 "Soluciones colectivas para la toma de decisiones frente a la violencia intrafamiliar en la Región Andina"

3 "Violencia Intrafamiliar en tiempos de pandemia: La urgencia de respuestas institucionales coordinadas en la región del Caribe"

Diálogo Técnico Sub-Regional para los países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana

"Innovaciones digitales en respuesta y atención a la violencia intrafamiliar en el marco del COVID-19: el reto de la coordinación institucional"

La crisis de salud pública ocasionada por la pandemia del COVID-19, y la aplicación de medidas de confinamiento de las personas en sus hogares para detener el contagio del virus, trajo apareado el reporte del incremento de las expresiones de violencias en el ámbito intrafamiliar. El aislamiento social y la cuarentena, exacerba en la región esta problemática, donde al stress y las tensiones en las interacciones cotidianas, sumados a otros factores como una alta densidad ocupacional de las viviendas; los altos niveles de desempleo; el acceso a alcohol, etc., contribuyen a profundizar la ya grave incidencia de este fenómeno en Latinoamérica y el Caribe, algunas de cuyas cifras más contundentes muestran que sólo en 2019, se registraron 3.800 femicidios en la región y que cada año hay 20 millones de niñas y mujeres que sufren violencia física o sexual en el hogar. Según las Naciones Unidas, las llamadas a las líneas de emergencia se han quintuplicado durante la pandemia, y se estima que la violencia contra la mujer se ha incrementado en 60% a nivel mundial.

Ante esta situación, se propone realizar un ***Diálogo Técnico Subregional para los países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana***, con el objetivo de intercambiar diferentes experiencias, lecciones aprendidas e innovaciones generadas para prevenir y atender la violencia intrafamiliar (psicológica, física o sexual) que se da entre las personas que tienen que convivir bajo un mismo techo. En este sentido, el propósito de este encuentro es centrar nuestra atención, además de en la violencia contra las mujeres, en la violencia que afecta a niños y niñas, jóvenes y adultos mayores que también son víctimas silenciosas de esta violencia en el hogar.

Asimismo, esta plataforma de diálogo nos permitirá analizar las formas que adquiere la coordinación entre las instituciones que participan en la respuesta, prevención y atención de esta problemática, incluyendo las del sector de seguridad y justicia (policías, fiscales), la sociedad civil, y el sector privado, procurando una atención integral a las víctimas de esta problemática.

Es importante analizar también, como este tipo de violencia y las actuales circunstancias pueden incrementar la transmisión intergeneracional de las prácticas violentas, pues como muestra la evidencia, aquellas personas que han sido testigos o víctimas de violencia en sus hogares en edades tempranas, presentan una alta propensión a replicar estos comportamientos violentos a futuro, por lo que la atención y tratamiento de la violencia intrafamiliar que se está presentando durante esta crisis, es necesaria e inaplazable y constituye un intervención preventiva para evitar el incremento de este fenómeno en el futuro.

Durante este Diálogo queremos conocer y difundir las innovaciones digitales puestas en práctica por los diferentes gobiernos al servicio de las víctimas de estas violencias para mejorar la recepción de denuncias como las líneas especializadas de emergencia, los sistemas de respuesta rápida y aplicaciones móviles (APPs), entre otras. Y finalmente será muy importante, poder presentar las innovaciones digitales que se han puesto en marcha en la región para contribuir a una mejor gestión y coordinación de los diferentes servicios públicos de seguridad, acceso a la justicia y apoyo desde la sociedad civil para prevenir y atender el fenómeno de la violencia intrafamiliar.

AGENDA

4

DIÁLOGO TÉCNICO SUB-REGIONAL: INNOVACIONES DIGITALES EN RESPUESTA Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MARCO DEL COVID-19: EL RETO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

27 DE MAYO DE 2020

ENLACE ZOOM

Meeting ID: 966-7752-7511
Contraseña: 5593781

(Hora Washington DC)

11:00 – 11:10

PALABRAS DE APERTURA

Ana María Rodríguez Ortiz, Vicepresidente de Sectores y Conocimiento, BID

BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES

Verónica Zavala, Gerente, Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y la República Dominicana, y Representante en Panamá, BID

PRIMERA SESIÓN

11:10 – 11:50

Una respuesta institucional coordinada: Abordaje policial y judicial para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el contexto del COVID-19.

Moderador: Andrés Restrepo, Especialista Líder en Seguridad Ciudadana y Justicia, División de Innovación para Servir al Ciudadano, BID países del Triángulo Norte.

AUTORIDADES INVITADAS

Honduras: Julian Pacheco, Secretario de Seguridad (saludo) y Comisionado de Policía Rommel Martínez, Director de Investigación Criminal, Policía Nacional

Guatemala: María Consuelo Porras, Fiscal General y Jefa del Ministerio Público (saludo) y Lucrecia Vásquez, Secretaria de la Mujer del Ministerio Público

República Dominicana: Jean Alain Rodríguez, Procurador General de la República

Costa Rica: Eduardo Antonio Solano, Viceministro de Seguridad Pública

México: Rubén Vasconcelos, Fiscal General del Estado de Oaxaca

El Salvador: Miriam Gerardine Aldana Revelo, Procuradora General de la República

Panamá: Adorinda Ortega, Directora General del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), en el marco de Programa de Seguridad Ciudadana (SECOPA)

11:50 – 12:30

Sesión de diálogo

SEGUNDA SESIÓN

12:30 – 13:30 *Innovaciones tecnológicas al servicio de las víctimas: ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades para prevenir y atender de forma más efectiva la violencia intrafamiliar?*

Moderadora: Karelia Villa Mar, Especialista Líder en Seguridad Ciudadana y Justicia, División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), BID sede.

PRESENTACIONES

¿Cómo monitorear casos de VIF durante la cuarentena? App AlertCops y Sistema de Seguimiento de Víctimas de Violencia de Género

Sistema VioGen: D. Juan José López Ossorio, responsable del Área de Estudios del Sistema VioGen, Gabinete de Coordinación y Estudios, Secretaría de Estado de Seguridad, Ministerio del Interior.

App AlertCops: D. Francisco Alonso Batuecas, Jefe de Área, Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad, Secretaría de Estado de Seguridad, Ministerio del Interior.

¿Cuál es el estado de la innovación digital desde la coordinación interinstitucional?

Alberto Binder, Fundador y Presidente del Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Penales y Sociales (INECIP), asesor técnico de los procesos de reforma judicial en América Latina.

¿Cómo focalizar la atención policial para atender los casos de VIF?

Sargento Joseph Alohan, Jefe de la Oficina del Departamento en la Unidad de Violencia Doméstica de Departamento de la Policía de Nueva York (NYPD).

¿Cómo se coordina la respuesta interinstitucional desde la plataforma tecnológica 911?

Josué Mejía, Director del Centro de Emergencias y Coordinaciones del 911, San Pedro Sula, Honduras.

13:30 – 13:50 Preguntas de la audiencia

13:50 – 14:00 **CLAUSURA DEL EVENTO**

Moisés Schwartz, Gerente de Instituciones para el Desarrollo, BID

BIOGRAFÍAS

Ana María Rodríguez-Ortiz es Vicepresidenta de Sectores y Conocimiento del BID desde enero de 2019, y fue Gerente del Sector de Instituciones para el Desarrollo (IFD) desde 2011 hasta diciembre de 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente del Departamento de Países del Grupo Andino. Desde que se incorporó al Banco en 1991, Rodríguez-Ortiz ha ocupado diversos cargos. Fue Asesora Principal de la Oficina de la Presidencia de mayo a diciembre de 2010, y Representante del BID en el Perú de julio de 2007 a abril de 2010. También ha sido Asesora Jefe de la Vicepresidencia Ejecutiva, Jefe del Comité de Finanzas e Infraestructura Básica de la División del Departamento Regional de Operaciones 3; Jefe de la División de País para Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; y Asesora Técnica de la Vicepresidencia Ejecutiva. Antes de trabajar en el BID, se desempeñó como Asesora Económica del Presidente de la Asociación Bancaria Nacional en Colombia, trabajó en el Banco de la República (Banco Central de Colombia) y en el Banco Central Hipotecario de Colombia. La señora Rodriguez-Ortiz, tiene una maestría en Economía del Desarrollo del Williams College en Massachusetts y una licenciatura en Economía de la Universidad de Los Andes de Bogotá, Colombia.

Verónica Zavala es Gerente del Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá, y la República Dominicana. Adicionalmente es Representante del Banco en Panamá desde enero de 2018, después de haber servido por dos años como Representante en México en 2016 y 2017. En su trayectoria en el BID ha sido Gerente de Planeación Estratégica y Desarrollo Efectivo, Gerente del Departamento de Países del Grupo Andino, y Directora Ejecutiva por Perú. Antes de su ingreso al Banco, fue Gerente Sectorial en el Banco Mundial en el área de Sector Publico para América Latina. Previo a su carrera en organismos multilaterales fue Ministra de Transportes y Comunicaciones en Perú y Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, entre otros cargos vinculados a la reforma del estado y la promoción de la inversión privada. Ciudadana peruana, la Sra. Zavala es Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene una maestría en Administración Pública por la escuela de gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

Andrés Restrepo Restrepo es Especialista Líder en Seguridad Ciudadana y Justicia del BID trabajando en los países del Triángulo Norte. Andrés es experto en Metodologías de Negociación y Resolución de Conflictos. Ha ocupado importantes cargos en el sector público de Colombia. También se ha desempeñado como docente y catedrático de las universidades Externado, Javeriana, Central, el Rosario y Católica de Bogotá. Tiene un doctorado de la Universidad Lomonósov de Moscú, Rusia, una maestría de la Universidade de Voronez, y un diplomado en Derechos Humanos y Derecho.

BIOGRAFÍAS

El general (retirado) Julián Pacheco Tinoco es Ministro de Seguridad y Coordinador de la Comisión Especial de Reforma Policial de Honduras. Anteriormente, fue designado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad para servir como Director Nacional de Investigación e Inteligencia. En 2014, fue honrado por el Congreso Nacional con la medalla "Gran Cruz Placa de Oro". Durante el curso de su carrera militar desempeñó diversos cargos de alto nivel, incluido el de secretario general de los jefes conjuntos, director de la Academia Militar de Honduras "General Francisco Morazán", director de Información Estratégica de las Fuerzas Armadas (C-2), y comandante de batallón. Pacheco se graduó de la Academia Militar de Honduras "General Francisco Morazán" como segundo teniente de infantería. También asistió a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), donde se graduó con un B.S. en ciencias jurídicas y sociales.

El Comisionado de Policía Rommel Martínez es Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Honduras. Se graduó de la Academia Policial en 1993 y fue asignado como Comando Regional No.2 (Core 2) en San Pedro Sula. Cursó estudios de Posgrado en la Escuela de Carabineros de Chile, donde se graduó de la especialidad en Criminalística y posteriormente cursó una maestría en Criminología en la Universidad de Guadalajara, México. Dentro de sus principales aportes en el campo de la investigación criminal en Honduras, ha sido promover el desarrollo de una policía científica a través de la implementación de laboratorios de investigación criminal modernos en el país.

María Consuelo Porras Argueta es la Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público de Guatemala. Es una mujer guatemalteca con más de 30 años de ejercicio profesional. Posee un doctorado en Derecho, Maestrías en Derecho Penal y Gestión Jurisdiccional, es Maestranda en Derecho Constitucional con experiencia profesional en el sector justicia. Porras Argueta trabajó más de 10 años en el Organismo Judicial como Magistrada de Sala de Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia, Magistrada de la Sala Regional Mixta de Corte de Apelaciones de Antigua Guatemala, Presidenta de Junta de Disciplina Judicial en el Organismo Judicial, Asesora en Materia Constitucional de la Presidencia del Organismo Judicial y Supervisora General de Tribunales. Además trabajó 8 años en el Ministerio Público, 8 años en el Ministerio de Gobernación, 9 años en la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de La República y 5 años en el Ministerio de Educación.

Lucrecia Vásquez es Secretaria de la Mujer del Ministerio Público de Guatemala.

BIOGRAFÍAS

Jean Alain Rodríguez, Procurador General de la República de República Dominicana. Abogado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Maestro en Derecho de La Sorbonne (Paris), La Sapienza (Roma) y la Escuela Superior de Administración Pública (Roma), una en Derecho Penal de la Administración Pública con honores. Catedrático de Derecho en las facultades del país por más de 10 años. Anteriormente, fue Director Ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD) (2012-2016), asesor legal de la Dirección General de Aduanas (2004–2005), del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) (2004–2009) y del Ministerio de Turismo (2004–2006), abogado auxiliar de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional (1997), juez suplente y miembro de la Junta del Distrito Nacional (2010–2012).

Eduardo Antonio Solano es Viceministro de Seguridad Pública de Costa Rica. Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y tiene estudios en Ciencias Políticas. Del 2014 al 2018 fue asesor legislativo y trabajo en la agenda de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa. Como asesor, participó en la redacción y avance de leyes tales como Ley de Policía Municipal, ley de Creación de la Academia Nacional de Policía, Ley de bloqueo de señal celular en Centros Penitenciarios y la regulación de las Actividades Profesionales no Financieras Designadas para luchar contra la legitimación de capitales y en proyectos de ley como la Extinción de dominio y la regulación a las armas de fuego. Anteriormente, fungió como Abogado en el sector privado.

Rubén Vasconcelos es Fiscal General del Estado de Oaxaca en México. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), posee un Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad Analítica Constructivisa, Instituto Nacional de Estudios de Derecho Social. Centro de Capacitación Académica y Jurídica del Consejo Nacional de Organizaciones y la Comisión de Migrantes del Senado de la República, además es Vocero de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en México. Estuvo a cargo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en 2017 y fue Director General de la Asesoría Jurídica Federal de Atención a Víctimas de la Comisión Ejecutiva a Víctimas, y Director General Adjunto de Estudios y Proyectos Normativos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC). Es autor de 10 libros relacionados con el Sistema de Justicia, el Ministerio Público, la Justicia Penal y la Justicia Constitucional.

Miriam Gerardine Aldana Revelo es Procuradora General de la República de El Salvador. Tiene una licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Doctor José Matías Delgado y una maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz de la Universidad de El Salvador. Asumió el cargo de Procuradora General de la República en 2019. De 2014 a 2019, fue Jueza Especializada en Extinción de Dominio. De 2008 a 2014 fungió como Jueza de Sentencia en Proceso Penal Acusatorio. De 2006 a 2008, fue Jefa de la Unidad de Evaluación Judicial de la Comisión Temporal de Servicio del Consejo Nacional de la Judicatura. De 2001 a 2006, fungió como Jueza de Paz en Proceso Penal Acusatorio. De 1994 a 2000, fue Jefa de Denuncias de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. De 1998 a la fecha, ha sido docente de pregrado y posgrado en diferentes universidades.

BIOGRAFÍAS

Adorinda Ortega es Directora General del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) de Panamá. Asumió el cargo por designación del Presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen. Exdiputada suplente del Parlamento Centroamericano en representación de Panamá, miembro activa de la comisión de la mujer. Actualmente es miembro de la Red Internacional contra la Trata de personas. Se destaca por su activa participación ciudadana por más 35 años en varios escenarios, actualmente vicepresidenta del frente femenino del PRD a nivel nacional, delegada de la mujer del Frente Femenino, Secretaria Nacional de Asuntos Comunitarios.

Karelia Villa Mar es Especialista Líder en Seguridad Ciudadana de la División de Innovación para Servir al Ciudadano del BID. Es el punto focal para el trabajo de Seguridad Ciudadana del BID en México, Centro América y República Dominicana, y tiene más de 15 años de experiencia apoyando procesos de modernización del estado en América Latina y el Caribe. Karelia también es la Coordinadora de la Semana de Seguridad Ciudadana que realiza el BID anualmente en alianza con gobiernos de la región. Tiene una Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de George Washington y obtuvo su Licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

D. Juan José López Ossorio es Jefe de Área en el Área de Violencia de Género, Estudios y Formación en el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España. Licenciado y Doctor en Psicología, es Máster en Criminología y Especialista en Psicología Forense y Violencia de Género. Analista e investigador en el campo del análisis criminal y la Policía Predictiva. Experto en evaluación y gestión del riesgo de violencia, estudios de reincidencia, violencia sexual, intrafamiliar y homicidios. Miembro del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid y del Comité Consultivo/Asesor de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense Otri-Universidad de Granada, así como revisor experto de revistas científicas. Director de tesis doctorales y trabajos de fin de máster de diferentes universidades. Formador y ponente en el ámbito de la violencia de género y otras formas de violencia interpersonal hetero y autodirigida en multitud de congresos, jornadas y cursos dirigidos a psicólogos, juristas, criminólogos, policías y otros profesionales.

BIOGRAFÍAS

D. Francisco Alonso Batuecas es Jefe de área de Infraestructura TIC y Seguridad de la Información, en el Centro Tecnológico de Seguridad (CETSE) de la Secretaría de Estado de Seguridad (SES) del Ministerio del Interior de España desde hace más de 10 anos. Director de proyectos tecnológicos AlertCops, Lince y Halcón (investigación en fuentes abiertas), Avizor (visión artificial para la investigación en delitos de abusos sexuales con menores). Creador de la Red Policial, red para el intercambio de información entre las FFCCS del Estado y Autonómicas en España. Diseñador de la topología de sistemas que soportan los proyectos del CETSE de la SES. Representante de España en el Security Officer Network (SON) de la Agencia Europea Eulisa. Representante de España en la European Cooperation Network on Elections. Responsable de Seguridad de la Información en Procesos Electorales. Coordinador del grupo Público-Privado de Privacidad y Seguridad de Menores en la Red, de la Agenda Digital de España. Colaborador y formador en distintas organizaciones: Centro Criptológico Nacional, AECID, Incibe Summer Boot Camp.

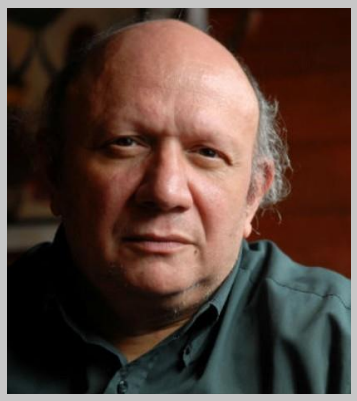

Alberto Binder es Fundador y Presidente del Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Profesor de Derecho Procesal Penal de Posgrado en la Universidad de Buenos Aires. Abogado y Doctor en Derecho por la misma Universidad. Asesor técnico de los procesos de reforma judicial en Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela, Honduras, El Salvador, Guatemala, Republica Dominicana y otros países de América Latina. Codirector de la Revista Sistemas Judiciales del Centro de Estudios Judiciales de las Américas (Ceja). Asesor De Organismos De Cooperación Internacional En Temas De Reforma Judicial. Autor de numerosos libros y artículos sobre derecho procesal penal, reforma judicial y el proceso penal acusatorio.

Sargento Joseph Alohan, Jefe de la Oficina del Departamento en la Unidad de Violencia Doméstica de Departamento de la Policía de Nueva York (NYPD). Licenciado en Justicia Criminal de John Jay College of Criminal Justice. Dentro de sus 15 años en el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD), la amplia experiencia del Sargento Joseph Alohan incluye investigaciones dentro del sistema de transporte público (MTA) de Nueva York. Organizó la Oficina de Control de Delitos (Narcóticos y Vicos) como detective, y luego, como sargento, en el sur de Brooklyn (comisaría 70), desempeñando diversos roles de investigación de delitos. Queriendo ayudar de "una manera más impactante", fue reasignado para dirigir la Unidad de Violencia Doméstica en el distrito de patrullas de Staten Island (comisaría 120). Más tarde se unió a la Unidad de Investigaciones de Violencia Doméstica (DVIU), investigando a los agentes de policía sobre su respuesta a los hogares en crisis, realizó auditorías en toda la ciudad y capacitó a nuevos oficiales de prevención de violencia doméstica. Utiliza un enfoque basado en el trauma como el enlace para el Equipo de respuesta al trauma infantil (CTRT) y también adopta la posición de enlace del Equipo disciplinario múltiple mejorado (E-MDT) (Abuso de ancianos). Actualmente, el Sargento Alohan dirige el programa Entrenamiento en violencia doméstica de NYPD, sensibilizando tanto a las víctimas como a los victimarios, mejorando la respuesta de la patrulla y fomentando una mejor comprensión de cómo NYPD puede ayudar a todas las familias.

BIOGRAFÍAS

Josué Mejía es Director del Centro de Emergencias y Coordinaciones del 911 de San Pedro Sula en Honduras. Ingeniero en sistemas computacionales, magister en administración de proyectos y magister en business analytics. Anteriormente laboró como director técnico del Programa Municipios Más Seguros en la Sub Secretaría de Seguridad para temas de Prevención y como catedrático en la maestría de Administración de Proyectos de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). Es alumni del George C. Marshall European Center for Security Studies donde curso los programas “Applied Security Studies” y “Countering Narcotics and Illicit Trafficking”. También ha recibido entrenamiento por parte de la policía nacional de la República de Corea en temas de prevención del delito con el uso de tecnología. De igual forma ha recibido formación en fundamentos para el análisis del crimen por parte de la Asociación Internacional de Análisis del Crimen (IACA), análisis y diseño de políticas públicas por parte del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES/BID), certificado en ciencia de datos por UNITEC y diversos cursos de formación en seguridad ciudadana y prevención de las violencias. Es miembro activo en “Project Management Institute” (PMI), “National Emergency Number Association – The 911 Association” (NENA) y la “International Association of Crime Analysis” (IACA).

Moisés Schwartz es Gerente del Sector de Instituciones para el Desarrollo del BID desde febrero de 2019. Ciudadano mexicano, ingresó al Banco en 2017 como Asesor Económico Regional para el Departamento de Países del Caribe. Antes de ingresar al BID, el Sr. Schwartz fue Director de la Oficina de Evaluación Independiente en el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante siete años, donde fue responsable de realizar informes de evaluación sobre una variedad de temas relacionados con las principales actividades del FMI. Anteriormente, fue Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en México (CONSAR), y se desempeñó como Director Ejecutivo en el FMI, representando a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, España y Venezuela. Anteriormente, ocupó varios cargos directivos en la administración pública de México, incluidos el de Coordinador de Asesores del Secretario de Hacienda y Director General de Asuntos Financieros Internacionales en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También se desempeñó como Director de Análisis Macroeconómico y Director de Estudios Económicos en el Banco de México. El Sr. Schwartz obtuvo una licenciatura en economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y un Ph.D. en economía de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA). Sus publicaciones incluyen artículos sobre política económica, evaluación, instituciones y pensiones.